



Las empresas presionan a los bufetes a cambiar el sistema de honorarios por horas

Las firmas jurídicas deben buscar una alternativa al sistema de honorarios por horas, puesto “que los clientes quieren saber por qué servicios están pagando”

La Asociación Internacional de Abogados (IBA) ha constatado que las firmas jurídicas tendrán que plantear una alternativa al sistema de honorarios por horas, ya que las empresas y clientes, cada vez más, solicitan una factura más detallada.

Según un estudio realizado por las profesoras de la Facultad de Derecho de Esade, Eugenia Navarro y Sandra Enzler, el 95% de las asesorías legales internas prefieren un presupuesto cerrado, mientras que sólo el 21% de los despachos lo desean de esta manera. Por otro lado, el 73% de los bufetes prefieren la facturación por horas.

El codirector internacional y miembro de la comisión ejecutiva mundial de DLA Piper, Juan Picón, ha explicado que “mantenemos este sistema por una cuestión de control de costes internos, pero cada vez se factura menos por horas y terminará siendo residual”.

Picón también ha comentado que las grandes compañías están empezando a incluir en la contratación de sus servicios legales "al departamento de compras, que analiza y compara ofertas”.

...